

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Los hijos de Magon consolidan la dominación cartaginesa en Cerdeña | 269 |
| Anaxilao de Reggio intenta cerrar el paso de los estrechos de Sicilia á los piratas Toscanos | 273 |
| Derrota de los Fabios en la guerra con los Veyentes. (Parece que la familia de los Fabios era de origen sabino: lo cierto es que despues de libertada Roma de Tarquino, vinieron á ella otras familias sabinas, como los Valerios y los Claudios. Por esto los Fabios condujeron la guerra contra Véyos, como <i>guerra gentilis</i> ; posteriormente atacaron también á los Etruscos con gran fuerza). | 277 |
| Victoria del Siracusano Hieron sobre los Tuscos en Cúmas. | 278 |
| Guerra de cuarenta años entre Veyos y Roma | 280 |
| Fundación de Piroeis á orillas del Mar Tirreno | 282 |
| Guerra de los Siracusanos con los Tirrenos por la piratería. | 299 |
| VII. Decadencia de los Etruscos. | |
| Los Samnitas penetran en Campania y adquieren la co-posesion de Capua. | 315 |
| Guerra de los Veyentes á las órdenes del lar Tolumnio contra Roma. | 317 |
| Abandona Fidena á Roma y se declara por Véyos. | id. |
| Conquista de Fidena por Roma. | 329 |
| Guerra de veinte años con Véyos. | 330 |
| Los Tuscos son enteramente arrojados de Capua. | 332 |
| Los Samnitas Campanios adquieren también á Cúmas. | 335 |
| Los Tuscos sostienen á Atenas contra Siracusa. | 338 |
| Nueva guerra de Roma con Véyos. | |
| Nueva emigración de Celtas á Italia. Los Boyos y los Lingones pasan el Po y conquistan las inmediaciones de Felsina hacia el año. | 350 |
| Scillace presenta por este tiempo á los Tuscos como dueños también del valle meridional del Po y del Adria. | |
| Los conquistadores Galos obligan á los Tuscos á dejar sola á Véyos en la guerra con Roma. | |
| Los Senones Celtas en Italia hacia el año. Los Insubrios, Boyos y Senones coaligados conquistan á Melpo en la parte meridional del Po. | 358 |
| Por este tiempo Véyos cae en poder de Roma. | |
| Capena se hace romana. | 393 |
| Victoria de Roma sobre Falera. | 361 |
| Guerra con Volsena y con los Salpinathos. Paz de veinte años. | 362 |
| Los Galos senones conquistan á Roma. | 365 |
| Céres adquiere la isopolitía romana (municipicio). | |
| Dionisio devasta los puertos de los Cerensas. Roma envía colonias á Sutri y Nepi. | 369 371-381 |
| Desde esta época se establece por límites entre Roma y la Etruria la selva Giminia, principalmente contra Falera, Volsinio y Tarquinia. Al Norte se hallan, en poder de los Celtas; todo el valle del Po; en el de los Boyos Felsina y Atria, y el Apennino es la frontera de ambos pueblos. Los Celtas llegan al apogeo de su poder. Se funda el reino de los Boyos en la selva Ercinia y otras hordas célticas recorren el | |

país hasta la Iliria y expulsan á los Tribalos.
Desde el Ródano los Ligurios, cada vez mas estrechados por los Galos, se adelantan hacia Italia, donde toman á los Etruscos todo el país desde la Macra al Arno (Luca á Luni).

VIII. Últimos tiempos de la independencia etrusca.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Guerra de Roma con Tarquinia y también con Falera | 397 |
| Céres se ve envuelta en esta guerra, pero obtiene una paz de cien años. | 402 |
| Tarquinia y Falera hacen con Roma una paz de cuarenta años. | 404 |
| Los Etruscos se arman contra Roma y sitian á Sutri | 443 |
| El cónsul Quinto Fabio pasa á la selva Cimnia | 444 |
| Perusa, Cortona y Arezzo obtienen una paz de treinta años. | |
| Derrota de los Etruscos en el lago Vadimon que destruye el poder de la Etruria Central. Fabio conquista á Perusa (segun el cálculo de Varron, se divide esta época entre los dos años de 444 y 445). | 445 |
| Decio vence en Etruria. | 447 |
| Los Estados marítimos auxilian á Agatocles contra los Cartagineses. | 447 |
| Renovación de la guerra de los coligados Etruscos contra Roma. | 451 |
| Nuevos enjambres de Galos pasan los Alpes y piden tierras á los Etruscos que creen hacerse los aliados contra Roma. | 453 |
| Lucha de varios Estados etruscos contra Roma. | 454-470 |
| Guerra entre Galos y Romanos en Arezzo. Los Etruscos coligados con los Boyos son derrotados junto al lago Vadimon. | 469 |
| Nueva derrota de los Etruscos. Alianza del pueblo de Etruria con Roma. | 470 |
| Último triunfo sobre los Etruscos en general. | 472 |
| La Córcega cae en poder de los Cartagineses. | |
| Triunfo sobre los Volsinios y los Volscos. Establecen los Romanos la colonia de Cosa en el país de los Volscos. | 472 479 |
| Guerra con los clientes de los Volsinios. Concluye la paz de cien años con Céres. Roma se apodera de la costa marítima de Céres, y funda en ella las colonias marítimas de Fregene, Alsio, despues Pirgis y Castro Nuevo, para extender su poder marítimo. | 487 502 505-507 |
| Los Faliscos vencidos por Roma. <i>Aequum Faliscum</i> | 511 |
| Funda Roma las colonias Saturnia, Gravisca, Pisa y Luca en el territorio etrusco, confinante con la Liguria. | 569-575 |
| La Etruria adquiere la ciudadanía. | 663 |
| (a. C.) | 86 |

(M) pág. 592.

HISTORIADORES ROMANOS.

Son fuentes de la primera historia romana:

- I. Los grandes anales.
- II. Los actos públicos.
- III. Los libros de los magistrados.
- IV. Los libros *tinteos*, que quizá son los mismos que los precedentes.
- V. Las memorias de las familias censorias, que tal

vez se confunden con alguna de las categorías antedichas.

No se deben olvidar algunas fiestas nacionales, como las *Palilias* en honor de Pálas, que se celebraban en el aniversario de la fundación de Roma el 21 de abril. Dionisio no acierta á decidir si eran anteriores á la fundación de Roma, habiéndose elegido aquel día como fausto para inaugurar la nueva ciudad, ó si verdaderamente nacieron con la ciudad misma, en cuya inauguración se creyó conveniente invocar tanto á las divinidades pastoriles como á las demas. Plutarco afirma que ya el Lacio las celebraba antes. Sea como quiera, ofrecen un nuevo ejemplo de que los antiguos solian acompañar las leyendas históricas con jeroglíficos astronómicos y agrarios, pues que el 21 de abril es el día que sigue á aquel en que el sol entra en el signo de tauro ó del toro, animal venerado en Italia como en tantas otras partes, y cuando la primavera renueva la faz de la naturaleza. Habia además otras fiestas que recordaban hechos de la Roma primitiva, pero no es imposible que se refiriesen á ellas las leyendas tradicionales ó que estas alterasen su sentido original. Así en Milan se celebra el 13 de abril la venida de san Bernabé, y se expone una cruz que se pretende colocada allí por su mano; y sin embargo, parece que la sana crítica no admite la predicación de este apóstol en la Galia Cisalpina.

Además, todos los años el primer magistrado, cónsul ó dictador fijaba un clavo en un templo, unos dicen que para señalar el tiempo, y otros que para un fin religioso. En caso de peste se elegía de intento un dictador para clavarlo: *dictator, clavi figendi causa*.

Esto ya demuestra ó que se ignoraba ó que no se solia escribir; y de aquí el que no haya podido sernos transmitida la historia de aquellos primeros tiempos con las particularidades que se complacen en darnos algunos historiadores. Estos, despues de habernos regalado como positivas infinitas relaciones minuciosas, manifiestan vacilación y oscuridad en los hechos mas culminantes. El mismo Tito Livio, de quien Niebuhr dice que no conoce la duda, muestra dudar con frecuencia de los principios de la historia romana: no se sabian leer los documentos públicos esculpidos en el Capitolio, y costó gran trabajo á Polibio explicar el sentido de algunos, desconocidos de los historiadores latinos. La toma de Roma por los Galos arruinó cuanto era anterior á ella, allí perecieron, en gran parte, los anales de los pontífices; lo restante se guardaba escondido, y el Senado no comenzó á escribir sus actos hasta Julio César.

Muy escasas fuentes tenian, pues, los historiadores; sin embargo, ninguno sube mas allá de Caton y los primeros escritores de historia romana eran griegos, asalariados como maestros en las casas patricias y que mas atendian á dar lustre á estas que á inquirir la verdad. Los dos mas célebres que ilustraron las antigüedades romanas, Dionisio y Polibio, no muestran tener fe alguna en los escritores que les precedieron.

No hay, pues, que extrañar se encuentre tanta contradicción entre los unos y los otros, y así es que no se puede saber positivamente ni el fundador de Roma ni el tiempo en que se fundó, ni cuáles fueron sus primeros habitantes, ni cómo tuvieron origen los comicios por tribus, ni si Porsena tomó la ciudad, ni si la destruyeron los Galos.

Michelet, en una nota á su *Histoire romaine*, aduce con gran detenimiento los varios pasajes de los autores romanos de quienes todo esto resulta. Por ellos se ve confirmado que los documentos de la historia romana primitiva, fuesen los que fuesen, perecieron en el incendio de aquella ciudad por los Galos; y solo sobrevivieron fiados á la memoria, algunos cuantos nacionales (no ya una regular epopeya), en los cuales, según costumbre, habia quedado un fondo de verdad hermosado por la imaginación. Antes de Caton solian cantar estos en los banquetes, por lo que Ciceron en

las *Tusculanas* (iv, 2) hace decir precisamente á Caton: *Morem apud majores hunc epularum fuisse, ut deinceps qui accubarent, canerent ad tibiam clarorum virorum laudes atque virtutes*; y Varron en Nonio (II, 70, *assa voce*): *Aderant in convivii pueri modesti ut cantarent carmina antiqua, in quibus laudes erant majorum et assa voce et cum tibicine. Assa vox se decia de la que no era acompañada por instrumento alguno; de aquí tal vez se habrá podido tomar la idea del solo, que aun se conserva en nuestro refran italiano, restar in asso. Caton dice en el mismo Nonio: Melos alterum in cantibus est bipartitum, unum quod est in assa voce alterum quod vocant organico.*

Guiándose por estos documentos escribieron la historia romana primeramente los Griegos, alterándola según su modo de ver, y tanto mas cuanto mas lejano estaba el tiempo en que acaecieron los sucesos. Puestos á escribir los Romanos, separaron con harta frecuencia lo bello de lo verdadero, en lo que evidentemente se echa de ver una segunda intención. Los principales autores son T. Livio y Dionisio de Halicarnaso.

Dionisio trazó su historia desde el origen de Roma hasta el año en que Polibio comenzó la suya. Sus once primeros libros alcanzan hasta el año 433 de Roma; los demas se han perdido; únicamente Angelo Mai publicó algunos extractos de los demas desde el XII al XX.

Fácilmente se comprende que tanto él como T. Livio no hacen mas que amontonar sin crítica fábulas mal disfrazadas por la retórica del segundo y la grandilocuencia del primero. Livio confiesa á cada paso no saber la verdad; narra con frecuencia bajo dudosas formas, siendo lo mas extraño verle despues descender á tantas particularidades como si todo lo hubiese visto ú oído por sí mismo. Careciendo de la flexibilidad de espíritu que tan bien se adapta á los varios tiempos y á los distintos países, no ménos que del conocimiento de la antigüedad, no nos ofrece mas que tipos ideales de vicios y de virtudes.

Petit-Radel, gran defensor de Dionisio, en una disertación impresa en 1820 entre las actas de la Academia de Francia, procura presentarlo como bien informado y verídico. Dionisio llegó á Roma apenas murió Ciceron, viviendo aun Varron cuando acababa de escribir Caton sobre el origen de las ciudades; y dice que reprodujo los anales de las distintas razas y copió las inscripciones de cada país, las que justamente por ser municipales, no estaban alteradas por la manía sistemática de combinarlas con las demas. Estas alabanzas, si tienen fundamento, podrían acreditarlo en cuanto al tiempo de los Pelasgos y las otras ciudades de Italia; pero respecto de Roma, es demasiado evidente su manía de ensalzarla; y habiendo demostrado ya nosotros cuán poco atendibles son las referidas autoridades, queda por consecuencia invalidada la de Dionisio, el cual llegando el último en clase de compilador, debería haber examinado mejor las fuentes.

Plutarco, en las vidas de Rómulo, Numa, Coriolano, Publícola y Camilo, parece que tuvo á la vista documentos ignorados ú olvidados por Livio y Dionisio, por lo cual tienen cierta importancia sus informes. A este propósito merecen recomendación las dos obras siguientes: HEEREN, *De fontibus et auctoritate Vitarum Plutarchi* inserta en las *Commentationes recentiores Societatis scientiarum Göttingæ*; y además impresa aparte en Gottinga, 1821, por Dietrich y C. F. LACMANH, *Comentatio de fontibus Titi Livii in prima Historiarum decade*.

Alguno sin embargo podría aquí hacernos una objeción: ¿por qué oponer la autoridad de Tácito y Pfinio á la de T. Livio y otros que por ser mas antiguos distaban ménos de los hechos, siendo por lo mismo mas atendibles?

Responderémos que entre las fuentes de la historia romana se contaban las láminas de cobre en que se escul-

pian los tratados, y los escudos cubiertos de inscripciones que se suspendían en los templos. Polibio se sirvió de aquellos dos importantísimos documentos que Livio ignoró. En tiempo de Roma republicana, el hombre estaba absorto de tal manera en la vida pública que no podía quedarle tiempo para andar registrando archivos, desenterrando lápidas y descifrando láminas. Toda la historia de la época respira la plenitud de aquella vida pública y el entusiasmo mas que la meditación erudita. Cambiáronse los tiempos y los emperadores dieron impulso á las investigaciones. Suetonio nos dice, como cosa cierta, que Vespasiano hizo desenterrar tres mil láminas de cobre, salvadas tambien del incendio de los Salos, que contenían tratados, senados-consultos, plebiscitos y privilegios que casi se remontaban hasta el origen de Roma: *Ipsæ (Vespasianus) ærearum tabularum tria millia, quæ simul conflagraverant, restituenda suscepit, undique investigatis exemplaribus, instrumentum imperii pulcherrimum ac vetustissimum confecit, quo continebantur pene ab exordio Urbis, senatusconsulta, plebiscita de societate et fœdere ac privilegio cuicumque concessi* (en *Vesp.* c. viii). Á estas pudieron recurrir Tacito y Plinio, y encontrar en ellas, por ejemplo, el tratado vergonzoso de Roma con Porsena, y tantas otras cosas que verdaderamente habrían cambiado el aspecto de la primitiva historia romana, si ellos, ú otros como ellos, la hubieran escrito.

La veneración á todo lo que era antiguo se insinuó en los ánimos hácia la época del renacimiento de las letras, hasta el punto de influir no solo sobre estas, sino sobre la legislación y sobre la vida. No debe, pues, maravillar que la historia romana fuese aceptada como una especie de artículo de fe, tratada con aquella sumisión de espíritu y de juicio á la letra escrita y transmitida con aquel temor de ir mas allá de donde ella iba, que dominaban en todos los demas ramos de la enseñanza. Atreverse á dudar de lo que habían dicho un T. Livio ó un Dionisio hubiera parecido un escándalo de lesa antigüedad; todo lo mas que podía hacerse, era el ver de ponerlos de acuerdo en sus contradicciones, y calcular cuál de las dos autoridades sería la de mayor peso. Los críticos del siglo xvi se ocuparon con gran trabajo en recoger todos los fragmentos de la sobreviviente literatura, capaces de aclarar las antigüedades romanas; tarea que debe immortalizarlos en el concepto de todos aquellos que crean que no puede culparse á un escritor por no haber ido mas allá de las ideas y erudición de su siglo. Entre los Italianos, merecen particular elogio Pablo Manuceo, Sigonio, *De antiquo jure Italie*, *De antiquo jure provinciarum*, *De judiciis*, y Gravina que escribió posteriormente.

Cierto es, sin embargo, que entre estos escritores hubo ingenios independientes que advirtieron las contradicciones históricas y los absurdos, sin temor de que los tachasen de temerarios, por el hecho de revelarlos. Lorenzo Valla fué el primero que puso en claro los defectos de narración concernientes á Roma la primitiva; con mayor franqueza despues el Suizo Gla-reano, amigo de Erasmo (1521), demostró los errores de Tito Livio, aunque quedando oprimido por la universal indignación del vulgo docto. Con mas meditada erudición y con gran fama, elemento que tanto impone á los que son poco amigos de pensar por sí, el grande Escaligero y Justo Lipsio examinaron prudentemente aquellos historiadores; y Perizonio, profesor en Leiden, siguió su ejemplo con mayor violencia, confrontando en las *Animadversiones* (1683) textos con textos, siendo el primero en advertir la parte que en la narración de Tito Livio tienen los antiguos cantos nacionales, y sabiendo elevarse desde la minuciosidad de los pormenores á observaciones generales y extensas.

En su libro, que ha quedado como obra clásica aun despues de tantos otros, ya se percibía una nueva era

para la crítica, la cual, asociándose al progreso de las demas ciencias, salía de la tutela; y dejando de mirar los libros con ciega reverencia y como estudio solo provechoso á los eruditos, quería que el hombre los examinase con su propio juicio y sentimiento, y con la experiencia de las cosas del mundo. A Perizonio tocó la suerte del que se adelanta mucho á su época; no fué comprendido ni conocido. Bayle, que doce años despues lanzaba la duda y el desprecio sobre cosas mucho mas sagradas que la ninfa Egeria y los gansos del Capitolio, se aprovechó muy poco de los trabajos de Perizonio, á pesar de llevarlos la *fe de erratas* de los historiadores y críticos. Bayle supuso, que así como en los monasterios se ejercitaban, segun sabemos, los estudiantes en componer á voluntad vidas y elogios de santos, que algunos despues tomaron por historias verdaderas, del mismo modo se sacó de ejercicios retóricos semejantes la de los primeros reyes, que despues creyó Niebuhr tomada de poemas nacionales. *Que s'ait-on si la plupart des anciennes fables ne doivent pas leur origine à quelque coutume de faire louer les anciens héros le jour de leur fête et de conserver les pièces qui avaient paru les meilleures?* Dicc. Crit. de Bayle, en la voz *Tanaquil*.

Vino despues de Pouilly (1722 y 1724), de la Academia de bellas letras, contra quien levantó su voz el abate Sallier de la misma Academia; luego, Luis de Beaufort (*Sur l'incertitude des cinq premiers siècles de l'histoire romaine*, 1738, obra impresa despues de 1750, en el Haya), el cual no de corrida, como los precedentes, sino de propósito, y armado en toda regla, aplicó el escepticismo á la historia primitiva de Roma, hasta el punto de relegarla toda entre las fábulas poéticas. Su libro, por el estilo sarcástico en que está escrito, tuvo éxito; los filólogos no tenían ya la fuerza suficiente para hacer condenar aquella osadía, ántes por el contrario, la obra de Beaufort se asociaba tan bien al afán de demolición, fervoroso en aquel tiempo, que fué acogida con aplauso, por mas que sea débil en los pocos pasajes en que intenta reconstruir. Los hombres de ingenio la leyeron, la ensalzaron y siguieron creyendo en los siete reyes, como Diderot destruía á Dios y enseñaba á su hijo á rezar; y los historiadores continuaron describiendo los primeros tiempos de Roma con intrépida fe.

El mismo Montesquieu que tan grande se muestra al tratar de los tiempos en que Roma adquirió fisonomía política y en que el elemento italiano luchó y se fundió con el extranjero, desvaría cuando trata de Roma primitiva y de sus antigüedades, y los siete reyes son para él como para Maquiavelo, personajes de las cortes y de los gabinetes modernos.

Antes que se emprendieran todos estos trabajos de demolición, un Italiano, solo y desconocido, dió cima á la empresa mas en grande, demostrando que la historia romana, segun hasta entonces se entendía, era mas increíble que la fabulosa de Grecia, porque si de esta no se comprende el sentido, aquella es contraria á la marcha general de la naturaleza humana. Sin embargo, este autor, no contentándose con destruir á la francesa, aprovechó los escombros para reconstruir un edificio grandioso.

Ya habrá comprendido el lector que hablamos de Vico, el cual en las dos *Ciencias nuevas*, y mas aun en las obras latinas, buscó en la historia romana la historia ideal de la humanidad, interpretó aquellas narraciones como símbolos, y demostrando que la humanidad se construye por sí misma, siguió sus pasos y sus conquistas gloriosas. Tratándose de un Italiano, cuyo genio se revela hasta en sus mismos sueños, séanos permitido detenernos un poco á fin de exponer el orden de sus ideas respecto de los primeros tiempos de Roma.

« Estos hombres, dice, infinitamente superiores á la humanidad, no son mas que una creación de esta, la cual acumuló sobre uno solo la lenta obra de

los siglos y las empresas de los muchos que ellos resumían: Rómulo, Numa, Servio, y las Doce Tablas, son meros entes ideales, ídolos históricos, epilogos de un ciclo poético. Rómulo y los padres de ilustres familias (*gentes*) fundaron la ciudad sobre la religión de los auspicios y sobre el asilo, abierto á los vencidos y á los débiles que imploraban su tutela. De aquí vinieron (como en todas las ciudades heroicas), dos comunidades, los patricios que mandaban, y los plebeyos que obedecían. Los patricios ejercían mando familiar y mando civil ó público, extendiéndose el primero á los hijos y á las familias, de donde procedieron los nombres de *patritii*, *patria*, *res patrum*, y á los bienes, que gozaban libres de tributos. Todos juntos ejercían el mando público, dirigiendo los intereses comunes en las asambleas. Estas asambleas eran los *comicios curiados*, en los que intervenía el pueblo de los quirites (llamados así de *quir*, lanza ó asta), esto es, los nobles solos; y el *Senado* compuesto de las cabezas de familia y presidido por un rey.

» Los patricios, á semejanza de nuestros barones de la edad média, habitaban en alturas fortificadas, mientras la plebe se mantenía en los lugares bajos (de donde viene *humili loco natus*), excluida de toda participación en la ciudadanía, consagrando su existencia al cultivo diario de las tierras de los nobles, á los cuales estaba obligada á servir sin sueldo en la guerra, y á dar todas las utilidades, si no quería verse encerrada en sus cárceles particulares. No había leyes escritas, únicamente el pueblo, esto es, los nobles reunidos proveían, segun los casos, á la seguridad pública. (De aquí los nombres de *lex* y *exempla*.)

» De este modo se gobernaba bajo la dominación de los reyes, los cuales no deben tomarse por verdaderas personas, sino como caracteres heroicos y poéticos, en torno de los cuales se acumulaban sucesos institucionales muy diferentes, atribuyéndose por ejemplo á Rómulo todas las leyes concernientes á la organización civil, á Numa las relativas á las cosas sagradas, á Tulio las de la milicia, á Tarquino las insignias reales, y á Servio las constituciones sobre el censo y las que prepararon la libertad popular.

» Porque reinando Servio, se había verificado una gran mudanza. Oprimidos los plebeyos cada vez mas por los nobles, y conociendo lo mucho que valían el número y la concordia, pretendieron la promulgación de una ley agraria y obtuvieron el dominio *bonitario*, ó lo que es lo mismo, la posesión natural de los campos de la república como feudos rústicos, mediante el pago de un censo anual para los nobles, en quienes residía el dominio *quiritario*, ó de patronato, y obligándose á asistirlos en el recobro de la posesión siempre que la perdiesen (*juris auctores fieri*).

» En los países que se encuentran en esta situación, el rey es un tutor de los derechos del pueblo contra los nobles. Tal fué en efecto la misión de Servio y Tarquino el Soberbio; por lo cual quizá, descontentos los nobles, expulsaron á este último, verificando aquella revolución que tan equivocadamente se ha considerado hasta ahora como popular y liberal. Entonces volvieron los nobles á insolentarse, á usurpar el dominio absoluto de los campos, y á gravar con el censo á la plebe que ya había comenzado á celebrar los comicios por tribus. Para desviar la tempestad que se iba formando, mandó el Senado que no se pagase el censo de los campos al señor ó feudatario particular, sino al tesoro público, el cual tomó sobre sí los gastos de la guerra.

» Pero careciendo la plebe de acción civil, no tenía medio para librarse de las usurpaciones de los magnates; y esta fué la causa de su retirada al monte Sagrado, donde permaneció hasta que obtuvo, primero los tribunales, para defensa de su libertad natural y del dominio *bonitario* de los campos, y despues una ley escrita y terminante, obligatoria tanto para los patricios como para la plebe. Tal fué la legislación de

las Doce Tablas, por cuyo medio la ciencia de las leyes saliendo del poder de los nobles y de los sacerdotes, dejó de ser un arcano. Esta legislación se arregló, no á las costumbres griegas, sino á las latinas y romanas, segun puede notarse evidentemente si se la despoja de las adiciones hechas de intento como para darle *carácter poético*.

» Por lo demas, las Doce Tablas confirmaban á los plebeyos en el dominio *quiritario*, pero vedándoles las nupcias legítimas, el *connubio*, verdadera fuente de la ciudadanía y del derecho privado; por cuya causa, reducida la plebe á naturales alianzas, no podía transmitir por herencia sus campos, los cuales á la muerte de los vasallos volvían al poder de los nobles. Pidieron, pues, los plebeyos el *connubio* solemne, y habiéndolo obtenido por la ley Canuleya, entraron á participar de los derechos de la ciudadanía romana.

» Entonces aspiraron tambien al dominio público, á la participación en las magistraturas, de que estaban excluidos como gente privada de la religión de los auspicios, y á la formación de las leyes. En los comicios por tribus (que podemos comparar á nuestras asambleas comunales de Lombardia), la plebe entendía en lo perteneciente á sus propias necesidades, y obtuvo dos veces que su voluntad (*plebiscito*), fuese respetada por los nobles: la primera en el año 304 de Roma, cuando se retiró al monte Aventino y alcanzó por la ley Horacia que no se pudiese crear magistrado alguno sin su consentimiento; y la segunda en 367 cuando se le negaba la participación en el Consulado. Pretendió despues que sus leyes fuesen obligatorias para todos, de suerte que llegaron á existir simultáneamente dos poderes legislativos. En estas circunstancias se eligió un dictador (416) superior á todos, el cual mandó que los plebiscitos fuesen tambien obedecidos por todos los quirites; que el Senado, por cuya autoridad únicamente adquirían vigor de deliberaciones populares, no hiciese mas que promover y aconsejar lo que debiera hacer el pueblo reunido en los comicios, y que se diese igualmente á la plebe participación en la censura.

» Estaban, pues, equiparados los plebeyos con los nobles: pero quedaba todavía á estos la facultad de encarcelar á los deudores plebeyos, hasta que el abuso que de ella hicieron dió origen á la ley Petilia (419), que prohibió que los feudatarios tuviesen cárceles particulares. Al Senado, por tanto, no le quedó mas que el dominio directo sobre los bienes de la república, dominio que á veces tuvo que defender con las armas, como se verificó en la sedición de los Gracos. Sin embargo, aquella asamblea no se componía solamente de los patricios; Fabio Máximo, en su dictadura, había suprimido la distinción entre nobles y plebeyos, organizando al pueblo en tres clases, la de los senadores, la de los caballeros y la de los plebeyos, á proporción de sus riquezas. Con esto quedó abierto á la plebe el camino para ingresar en todas las categorías civiles; y el pueblo todo distribuido en aquellas tres clases concurría lo mismo á los nuevos comicios *centuriados*, donde se daban las leyes consulares, que á los comicios *por tribus* donde se hacían las tribunicias, y á los *curiados* que deliberaban sobre las leyes sagradas y las arrogaciones. Despues el curso natural de las naciones llevó á esta ciudad, primero aristocrática y luego popular, á caer bajo el dominio de uno solo.

Hasta aquí el profeta de la historia conjetural, y aunque fuera de Italia no ha resonado el eco de su sabiduría, y en Italia ha dejado en olvido sus libros la perezosa frivolidad de los ingenios, aficionados tan solo á fáciles lecturas; y si bien por otra parte han disminuido su precio los descubrimientos posteriores hechos en la historia y en la filología, le quedará siempre la gloria de primer inventor, cuyas huellas ninguno podrá borrar, aunque otros lleguen mas allá de donde él llegó.

Pero no dejó de germinar en Italia la semilla arrojada por Vico. Manuel Duni, aun cuando apenas nom-